

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTUARIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los 05 días del mes de abril de 2018, siendo las doce del día hora local, en la sala de reuniones de la empresa ubicada en la calle 47 de la ciudadela del 25 de julio a una cuadra del mercado coviem, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTUARIOS S.A.**, el señor **REINALDO DANIEL DELGADO VILLAO**, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora **EVELYN MERCEDES HERRERA VILLAO**, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Actúa como presidente de la junta el señor Reinaldo Daniel Delgado Villao, designado de manera unánime por los asistentes a la presente Junta; y, por disposición estatutaria, actúa como Secretario de esta Junta, el Gerente General de la compañía, la señor Wilmer Stalin Chinga González. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al secretario se sirva elaborar la lista de personas asistentes a la misma y verificar si ellas son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones que representan el capital pagado y suscrito de la compañía, ante lo cual toma la palabra la Secretaria quien manifiesta al Presidente de la Junta que luego de redactar la Lista de Asistentes respectiva y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

En virtud de lo expuesto por el secretario de la junta, el presidente de la misma declara que se han cumplido los presupuestos legales y estatutarios para que esta Junta General Ordinaria de Accionistas pueda sesionar válidamente de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que a continuación propone a la Junta el siguiente orden del día a tratarse:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General relacionados con el balance del ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

TERCER PUNTO: Conocer el informe de funcionamiento de la empresa en el año 2017 y las proyecciones del ejercicio 2018.

Luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto, por lo que a continuación pasa a conocerlo y resolverlo.

Respecto del PUNTO UNO del orden del día, toma la palabra la señora Erika Milena Lizcano Beltrán quien da a conocer a los presentes el informe de Gerencia del año 2017 y todos los eventos que han acompañado y superado la compañía en su primer año de labores.

PUNTO DOS del orden del día, el señor secretario, da a conocer y expone a los asistentes los Estados Financieros y el Balance General del 2017, menciona los activos, pasivos y las utilidades al cierre del ejercicio. La Junta delibera por unos minutos y por UNANIMIDAD de votos del capital pagado concurrente, la Junta RESUELVE aprobar el Balance General presentado y los Estados Financieros del 2017.

Respecto del TERCER PUNTO, el señor Erika Milena Lizcano Beltrán da a conocer las proyecciones del ejercicio 2018 y a tratar los puntos varios; La Junta delibera nuevamente por unos minutos y por UNANIMIDAD de votos del capital pagado concurrente, la Junta RESUELVE aprobar el tercer punto presentado por el señor secretario.

Finalmente, toma la palabra el Presidente de la Junta manifiesta a los presentes que en vista de que se ha agotado el orden del día y al no existir otro asunto que tratar, concede un receso para la redacción del acta respectiva. Luego de unos momentos, se reinstala la Junta, procediendo la Secretaria de la Junta a dar lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a esta Junta, dándose por terminada la sesión a las dos horas de la tarde del mismo día.

El secretario de la junta certifica la presente acta, reposa en los libros accionarios de la empresa.



ERIKA MILENA LIZCANO BELTRÁN

**Gerente General
Secretaria de la Junta**